

Quito, 15 de abril del 2019

A los Señores Accionistas de la Empresa ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA
ENVALPRI S.A.

En mi calidad de Comisario de Envases Alimenticios Primavera ENVALPRI S.A., y en cumplimiento de la función que me asignada el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su resolución No. 92-I-43-0014, cumpla me informo que he examinado el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y en resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Mi revisión incluye, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, declaración de impuesto a la renta y otra documentación anexa que me fueron proporcionados, incluye también, la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1.- Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, con base en el balance de mi revisión, las transacciones registradas y los Actos de los Administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Procedimientos de Control

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control interno contable de la compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho Sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del Sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho Sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados reflejados en la Contabilidad de la Compañía.

3.- Registros Contables y Legales

En cuanto se refiere a la documentación contable financiero y legal, considero que la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso:

Los Estados Financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de Envases Alimenticios Primavera ENVALPRI S.A. al 31 de diciembre del 2018, los correspondientes estados de resultados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros separados de Envases Alimenticios Primavera ENVALPRI S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Quito - Ecuador



CPA MAURICIO BÁEZ
RUC: 1712582616001